

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

REUNION DEL CONSEJO DE PATRONATO DEL INSTITUTO

Presidida por el Excmo. Sr. D. José Fernández Hernando, Director General de Administración Local y Vicepresidente del Consejo de Patronato del Instituto, en la imposibilidad de poder hacerlo el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González, por razones de índole inaplazable, celebró sesión ordinaria el día 8 de julio el citado Consejo.

Asistieron los siguientes señores: Excmo. Sr. D. Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, Director del Instituto de Estudios de Administración Local; Excmo. Sr. D. José Moreno Torres, Conde de Santa Marta de Babio, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid; Ilmo. Sr. D. Juan de la Cierva López, Jefe de Sección del Ministerio de Educación Nacional; Ilmo. Sr. D. Juan José Fernández-Villa y Dorbe, Presidente del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local; D. Andrés Díaz Perelló, Secretario de Administración Local; D. Gaspar Blein Zarazaga, Arquitecto-Director de Arquitectura del Excmo. Ayuntamiento de Madrid; D. Luis Gonzaga Serrallonga y Guasch, Jefe de la Sección de Abastecimientos y Transportes del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona; D. José Juan Bautista Merino, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guecho, y D. Jorge García Riberés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Belchite, asistidos por el Secretario General del Instituto, D. Alberto Gallego y Burín. No asistió a la sesión el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto-Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas del Instituto correspondientes al ejercicio económico de 1946, así como la inversión dada a los remanentes del Instituto.

Seguidamente fué aprobada también la Memoria expositiva de la labor realizada por el Instituto durante el mismo año de 1946.

Se acordó conceder, con ocasión de la fiesta de la Exaltación del Trabajo, y como en años anteriores, una paga extraordinaria a todo el personal dependiente del Instituto.

Finalmente, el Consejo hizo constar en acta su pésame al Secretario del mismo D. Alberto Gallego y Burín que pasa por el dolor de haber sufrido recientemente la muerte de su padre (q. e. p. d.).

ACABA DE APARECER

TEORIA DE LA CIUDAD

**Ideas fundamentales para un Urbanismo
humanista**

por

GABRIEL ALOMAR ESTEVE

Arquitecto

Prólogo

por

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO Y CATALÁN DE OCÓN

Director del Instituto de Estudios de Administración Local

Cursos de perfeccionamiento para Interventores de Fondos (categorías especial y 1.^a), Depositarios de Fondos (categorías 1.^a, 2.^a y 3.^a) y Funcionarios administrativos, Licenciados en Derecho, de las Corporaciones locales

Terminado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en los anteriores cursos de perfeccionamiento, la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, a la vista del número de instancias presentadas para cada uno de ellos, adoptó las siguientes resoluciones en sesión celebrada el día 8 de julio:

a) *Curso de perfeccionamiento para Interventores de Fondos de categoría especial y 1.^a.*

Dividir a los aspirantes en dos grupos: de 45 aspirantes el primero, y de 40 el segundo, dando preferencia para el primer grupo a los aspirantes incluidos en la Categoría Especial, y, dentro de éstos, al orden de presentación de instancias en el Registro del Instituto.

La relación de los 45 aspirantes del primer grupo, que seguirá el curso a partir del 15 de febrero de 1948, es la siguiente:

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	Categoría	Núm. del escalaf.	Destino
1	1	D. José Luis López de Rego y González...	Esp.	262	Ayunt. Tomelloso (Ciudad Real).
2	2	» Juan Campins Fontclara... .. .	»	237	» Talav. de la Reina (Toledo)
3	3	» Juan Morote Lucas	»	161	» Jumilla (Murcia).
4	4	» Fernando Riestra y Mon... .. .	»		Jefe Sec. Prov. Pontevedra.

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	Categoría	Núm. del escalaf.	Destino
5	5	D. Francisco Pacheco Gordillo...	Esp.	188	Ayunt. de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
6	8	» Juan Maluenda Lloret...	»	202	Ayunt. de Albacete.
7	9	» Pedro Isidro Corrales Barrenengoa...	»	186	» » Martos (Jaén).
8	10	» Isidro Ortiz y Uruga...	»	95	» » Bilbao.
9	11	» Adelino Andolz Aguilar...	»	258	Diput. Prov. de Tarragona.
10	18	» Salvador Giner Albert...	»	247	Ayunt. de Játiva (Valencia).
11	19	» Juan Bautista Delgado...	»	273	Secret. Ayunt. de Viso del Alcor. (Sevilla).
12	20	» Manuel Macías Valero...	»	227	Ayunt. de Cartagena.
13	21	» Fernando Rodríguez García...	»	148	» » Santander.
14	22	» Dionisio Gallego Calvo ...	»	154	» » Valladolid.
15	23	» Juan Molina Máñez ...	»	221	» » Elche (Alicante).
16	24	» Juan Serna Rubio ...	»	230	Diput. Prov. de Teruel.
17	25	» Antonio Martí Funes...	»	158	Jefe Sec. Prov. de Teruel.
18	26	» Justo Rodríguez Fernández...	»		» » » » Zamora.
19	27	» Federico Fernández-Trapa y García ...	»	229	» » » » Burgos.
20	28	» Ruperto López Conde...	»	49	Diput. Prov. de Zaragoza.
21	29	» Julio Martín Guzmán...	»	155	Jefe Sec. Prov. de Santander.
22	30	» Juan Esteban Navarro...	»	73	» » » » Almería.

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	Categoría	Núm. del escalaf.	Destino
23	31	D. José Blanco Martín	Esp.	226	Ayunt. de Palmas de Gran Canaria.
24	34	» Antonio Basaleta Santa-Cruz	»		Jefe Sec. Prov. de Cuenca.
25	36	» Jesús Aranda Navarro... ..	»	256	Ayunt. de Burgos.
26	37	» Fernando Vidal Carreño	»		Jefe Sec. Prov. de León.
27	40	» Joaquín Sendra Trotonda... ..	»	261	Ayunt. de Ciudad Real.
28	42	» Francisco Ruiz Fernández	»	268	» » San Sebastián.
29	43	» Vicente Píris Bisbal... ..	»	157	Diput. Prov. de Castellón de la Plana.
30	44	» Jesús Diago y Pueyo de Aguarón... ..	»	42	Ayunt. de Constantina (Sevilla).
31	45	» Juan Cortada González... ..	»	183	» » Rociana (Huelva).
32	46	» Manuel Pérez Martínez-Conde... ..	»	187	» » Astillero (Santander).
33	47	» Tomás Molina Alorda... ..	»	172	» » Mahón.
34	48	» Sagar Fernández Suárez... ..	»	233	» » Langreo (Asturias).
35	49	» Antonio Villanueva y Gómez... ..	»	166	» » Orense.
36	52	» Domingo M. ^a de Ybarra y Goicoechea.	»	76	Diput. Prov. de Guadalajara.
37	53	» Cándido José González Mondragón ...	»	241	Ayunt. de Cuenca.
38	54	» Manuel Pons Bruned	»	91	» » Granada.
39	59	» Felipe Ocaña y Torrejón... ..	»	22	Jefe Sec. Prov. de Córdoba.
40	61	» Antonio Chapuli Crespo	»	255	» Ngd.º 1.ª Clase Ayuntamiento de Murcia.
41	62	» José Antonio Zayas Lidón	»	228	Diput. Prov. de Murcia.

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	Categoría	Núm. del escalaf.	Destino
42	63	D. José Atienza Carbonell	Esp.	239	Ayunt. de Alcoy (Alicante)
43	64	» Antonio Sabatel Alcázar	»	25	Jefe Sec. Prov. de Granada.
44	65	» Nicolás Bellido Robles..	»	143	» » » » Jaén.
45	66	» Pedro Ignacio Arambarri Aguirreamalloa... ..	»	106	Ayunt. de Lequeitio (Vizcaya).

b) *Curso de perfeccionamiento para Depositarios de Fondos de 1.ª, 2.ª y 3.ª Categorías.*

Admitir a los 27 aspirantes que lo han solicitado, habida cuenta de que todos reúnen los requisitos exigidos por la respectiva Convocatoria.

El curso, que comenzará el día 15 de octubre próximo venidero, estará integrado por los siguientes aspirantes:

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	Categoría	Núm. del escalaf.	Destino
1	11	D. Ricardo García Morena	1.ª	11	Diputación de Madrid.
2	26	» Moisés González Avila	1.ª	14	» » Cáceres.
3	15	» Manuel Montijano Aroca	1.ª	21	Ayuntamiento de Córdoba.
4	25	» Tomás Agüero Santelices	1.ª	28	Diputación de Barcelona.
5	6	» Francisco Ibáñez Martínez	1.ª	30	Ayuntamiento de Almería.

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	Categoría	Núm. del escalaf.	Destino
6	1	D. Francisco García de Astigarraga	2. ^a	27	Expectación de destino.
7	5	» Joaquín Picazo Burriel	2. ^a	30	» » »
8	27	» Dionisio Martín Ortega... ..	2. ^a	32	Diputación de Burgos.
9	13	» Pablo Crespo Cidoncha	2. ^a	38	» » Ciudad Real.
10	18	» Francisco Atauri y Manchola	2. ^a	39	Ayuntamiento de Bilbao.
11	10	» Germán Reguera Antón... ..	2. ^a	49	Diputación de Segovia.
12	21	» Evaristo-Julián del Olmo Martínez	2. ^a	54	» » Cuenca.
13	3	» Argimiro Dorado Gómez-Plata	2. ^a	61	» » Toledo.
14	8	» Leonardo Catarineu Valero... ..	2. ^a	63	Ayuntamiento de Cartagena.
15	2	» Francisco Martín Ruiz	2. ^a	66	» » Málaga.
16	14	» Francisco Ruiz Fernández	2. ^a	72	» » San Sebastián.
17	16	» Justo Montoya Erbina	2. ^a	77	» » Valladolid.
18	17	» Jesús Fariña Guitián... ..	2. ^a	78	» » Vicálvaro.
19	23	» Valeriano Echeverría Sorondo... ..	3. ^a	10	» » Tolosa.
20	7	» Abilio Ulibarri Rozas... ..	3. ^a	33	» » Logroño.
21	24	» Martín García Lanzas	3. ^a	49	» » Albacete.
22	19	» Antonio Ordaz Salomón... ..	3. ^a	57	Diputación de Guadalajara.
23	22	» Antonio Salaverri del Olmo	3. ^a	89	Ayuntamiento de Cádiz.
24	9	» Antonio Mancha González	3. ^a	116	» » El Ferrol.
25	12	» Vicente Ronchel Muñoz... ..	3. ^a	131	» » Priego (Córdoba).
26	20	» Emilio Perucha Sanz... ..	3. ^a	143	» » Guadalajara.
27	4	» Mamés Cisneros Cunchillos... ..	3. ^a	146	» » Sabadell.

c) *Curso de perfeccionamiento para Funcionarios administrativos, Licenciados en Derecho, de Corporaciones locales.*

Dividir a los aspirantes en dos grupos, admitiendo en el primero a los que han presentado la documentación completa y, dentro de éstos, por el orden de entrada en el Registro del Instituto, en número de 35, y en el segundo a los restantes, siempre que las documentaciones sean completadas, por los que no las tienen, antes de la celebración del curso para este grupo.

Los 35 señores admitidos en el primer grupo, cuyo curso comenzará el día 15 de octubre del año actual, son los que se relacionan:

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	D e s t i n o
1	1	D. Fernando Cabezudo Sánchez	Diputación de Jaén.
2	2	» Juan Antonio Méndez Rodríguez	» » Orense.
3	4	» Angel Calatayud Monje	» » Albacete.
4	6	» Fernando Baixauli Ortí	» » Valencia.
5	7	» Jaime Disdier Mitjana	» » Málaga.
6	8	» Fernando-Xavier Ozores Santaló... ..	Ayuntamiento de La Coruña.
7	9	» Buenaventura Barcáiztegui y Martín de Villarragut	Diputación de Guipúzcoa.
8	10	» Gaspar Esteban Echeverría... ..	Ayuntamiento de Almería.
9	11	» Manuel Almela Gallego	Diputación de Murcia.

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	D e s t i n o
10	12	D. José de Terán Fernández	Diputación de Madrid.
11	13	» Rafael Molina Mendoza... ..	» » Valencia.
12	14	» José Luis de Igartua y Goya	» » Vizcaya.
13	15	» Luis Menéndez Ramos	» » León.
14	17	» Eugenio Chacón Molina... ..	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).
15	18	» José Domínguez de la Rosa... ..	» » Huelva.
16	19	» Ezequiel González Suárez	» » Santa Cruz de Tenerife.
17	20	» José Batlle Rosell... ..	» » Barcelona.
18	21	» José Trujillo Rivas	Diputación de Almería.
19	22	» Emilio Bedate Ordóñez	Ayuntamiento de Toro (Zamora).
20	26	» Alfonso de Sicart Carreras... ..	» » Barcelona.
21	28	» Luis Abellán-García y Polo... ..	» » Melilla.
22	29	» Francisco Pérez García	» » Motril (Granada).
23	32	» Rafael Rico Gaya	» » Melilla.
24	34	» Andrés Espinós Tayá... ..	» » Barcelona.
25	36	» Félix Melendo Abad... ..	Diputación de Madrid.
26	37	» Modesto García Mérida	Ayuntamiento de Toro (Zamora).
27	38	» José María Aparisi Giner	Diputación de Valencia .
28	39	» Venancio-Nicolás Pérez Varquero... ..	» » Cáceres.
29	42	» Felipe-Daniel Alcalde Martínez... ..	» » Madrid.

Núm. de orden	Núm. de expdte.	Nombre y apellidos	Destino
30	43	D. Cristóbal Campoy Cacho...	Ayuntamiento de Cartagena (Murcia).
31	46	» Fernando Pedret de Falgás...	» » Barcelona.
32	47	» Santiago Granados Cruz...	Diputación de Almería.
33	48	» Manuel Rodríguez Rosso ...	Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).
34	50	» Antonio Puiggros Badía...	» » Barcelona.
35	51	» Ricardo Vidal Rovira ...	» » Barcelona.

SECCIÓN DE BIBLIOTECA, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

OFICINA DE DOCUMENTACION LOCAL

RELACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS REGULACIONES RECIBIDAS
DE LAS CORPORACIONES LOCALES

PRESUPUESTOS DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES DE 1947

Madrid. — Guipúzcoa. — Salamanca. — Lugo. — Sevilla. — Cuenca. — Ciudad Real. — Cabildo Insular de Gran Canaria. — Segovia. — Alava. — Baleares. — Zaragoza. — Orense. — Murcia. — Teruel. — Pontevedra. — Jaén. — Valladolid. — Avila. — Cabildo Insular de Lanzarote.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 1946

Junta Consultiva de Zeluán. — Vitoria. — Málaga. — Valencia.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 1947

Madrid, Presupuesto del Ensanche. — Ciudad Real. — Logroño. — Barcelona. — Toledo. — Burgos. — Langreo. — Soria. — Gijón. — Pinoso. — Pontevedra. — Pamplona. — Zaragoza. — Murcia. — Alicante — Bilbao. — Ceuta.

ORDENANZAS DE EXACCIONES MUNICIPALES

La Coruña, 1947. — San Martín del Rey Aurelio, 1947. — Sueca, 1947. — Teruel, 1947.

ORDENANZAS DE POLICIA URBANA

Ayuntamiento de Baza, 1923.

MEMORIAS DE GESTION

Onteniente, 1946.—Diputación de Baleares, 1945.—El Molar, 1940-45.—Sección de Administración Local de Zamora, 1946.—Gestálgar, 1946.

REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS

Puebla Larga.

REGLAMENTOS DE FUNCIONARIOS

Junta Municipal de Melilla.—Chiclana de Segura.

OTRAS PUBLICACIONES Y REGLAMENTACIONES

Ayuntamiento de San Sebastián: Ordenanzas de instalación de industrias y generadores de vapor.—Ayuntamiento de Collado Mediano: Ordenanza de licencias de obras y construcciones, uso, utilización o alquileres de edificios.—Colegio de Secretarios de Barcelona: Actos celebrados el 12 de octubre de 1946.—Ayuntamiento de Barcelona: Proyecto de Ordenanzas municipales.—Junta Municipal de Melilla: Reglamento de la Caja de Previsión y Socorros.—Ayuntamiento de Madrid: Información sobre la Deuda municipal, 1947.—Aguilas: Memoria sobre la construcción de un poblado para pescadores.—Barcelona (Ayuntamiento): Relación de las resultas de ingresos y gastos para incorporar al presupuesto de 1947.—Pinoso: Ordenanzas de Policía Urbana.—Ayuntamiento de San Sebastián: Reglamento de los empleados de arbitrios.—Reglamento de mercados.—Reglamento para la venta de pescados.—Ayuntamiento de Madrid: Inventario de bienes municipales, 1946.—Compañía Anónima «Basconia» (Bilbao): Memoria correspondiente al año de 1946.

NOTA.—Se ruega a los Sres. Presidentes de Diputaciones y Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos dispongan la remisión a este Instituto de todas aquellas regulaciones locales que no figuren en las precedentes relaciones.

Del mismo modo, se interesa el envío regular de los Presupuestos, Ordenanzas de Exacciones, Memorias, Boletines y, en general, de todas aquellas publicaciones que aparezcan o no periódicamente, en razón del año económico o por otro cualquier motivo.